

Santiago de los Caballeros, República Dominicana
18 mayo de 2017

AGG-132-2017

Señores
H&H SOLUTIONS, S.R.L
Santo Domingo, Rep. Dom

Distinguidos señores:

En virtud del proceso de **COMPRA MENOR EDN-CM-06-2017**, correspondiente a la **“ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES, PRIMERA CONVOCATORIA”**, mediante la presente tenemos a bien comunicarles que su oferta fue declarada **ADJUDICATARIA**, por un monto de **SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON 70/100 (RD\$ 641,159.70)**, impuestos incluidos, correspondiente a los artículos descritos a continuación:

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	P/T SIN ITBIS	P/T CON ITBIS	TIEMPO DE ENTREGA
SENCHA GXT STANDARD EDITION	PAQ.	5	190,403.43	224,676.05	Antes de la 24 horas después de colocada la orden
AQUA DATA STUDIO	PAQ.	7	352,952.25	416,483.66	Antes de la 24 horas después de colocada la orden
TOTAL				641,159.70	

En ese sentido, EDENORTE DOMINICANA, S.A., le estará convocando en los próximos días, con el propósito de conciliar y ultimar los aspectos esenciales vinculados al cierre de la contratación.

Aprovechamos la ocasión para agradecerles su colaboración en el marco de este proceso, y al mismo tiempo estimularles a participar en los futuros procesos competitivos de contratación que llevaremos a cabo para la prestación de servicios compatibles con su objeto social.

Saludan atentamente a ustedes,

EDENORTE DOMINICANA, S.A.


Julio César Correa,
Administrador Gerente General

